

Relación de otros convenios suscritos  
tercer trimestre de 2024

TÍTULO	OBJETO Y ACTUACIÓN COMPROMETIDA	ÓRGANO ENCARGADO	PLAZO INICIO	PLAZO FINALIZACIÓN	OBLIGACIONES ECONÓMICAS	ADENDA MODIFICATIVA
Convenio entre la URJC-y Quality Fly S.A. para la realización de Trabajos Fin de Grado	Regular las condiciones en las que los estudiantes de la URJC realizarán el TFG de cualquier enseñanza impartida en la URJC, tanto oficiales como propias	Vicerrectorado de Ordenación Académica/Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia	16/01/2024	4 años	-	-
Convenio entre la URJC y Open-Xchange S.L. para la realización de Trabajos Fin de Grado	Regular las condiciones en las que los estudiantes de la URJC realizarán el TFG de cualquier enseñanza impartida en la URJC, tanto oficiales como propias	Vicerrectorado de Ordenación Académica/Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia	17/01/2024	4 años	-	-
Convenio entre la URJC Statkraft Development SLU para la realización de Trabajos Fin de Grado	Regular las condiciones en las que los estudiantes de la URJC realizarán el TFG de cualquier enseñanza impartida en la URJC, tanto oficiales como propias	Vicerrectorado de Ordenación Académica/Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia	31/01/2024	4 años	-	-
Convenio entre URJC-COMSA Instalaciones y Sistemas Industriales Sau para la realización de Trabajos Fin de Grado	Regular las condiciones en las que los estudiantes de la URJC realizarán el TFG de cualquier enseñanza impartida en la URJC, tanto oficiales como propias	Vicerrectorado de Ordenación Académica/Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia	08/02/2024	4 años	-	-
Convenio entre URJC-ALBENTIA SYSTEMS S.A. para la realización de Trabajos Fin de Grado	Regular las condiciones en las que los estudiantes de la URJC realizarán el TFG de cualquier enseñanza impartida en la URJC, tanto oficiales como propia	Vicerrectorado de Ordenación Académica/Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia	29/02/2024	4 años	-	-
Convenio entre la URJC y Telefonica Innovacion Digital España S.L.U. para la realización de TFG y TFM en el marco del programa tutoria	Servirá para la presentación de propuestas de colaboración en todos los ámbitos entra la URJC y Telefónica. Asimismo, permitirá establecer pautas para potenciar y mejorar las actividades de colaboración entre ambas partes. Ambas partes tienen como propósito constituir la colaboración entre Telefónica y la URJC para propomer e impulsar actividades	Vicerrectorado de Ordenación Académica/Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia	11/03/2024	2 años	-	-

TÍTULO	OBJETO Y ACTUACIÓN COMPROMETIDA	ÓRGANO ENCARGADO	PLAZO INICIO	PLAZO FINALIZACIÓN	OBLIGACIONES ECONÓMICAS	ADENDA MODIFICATIVA
	de innovación abierta, como el programa de cooperación educativa TUTORÍA.					
<b>Convenio entre la URJC y General Electric Healthcare España S.A. para la realización de TFG</b>	Regular las condiciones en la que los estudiantes de la URJC realizarán el TFG de cualquier enseñanza impartida en la URJC, tanto oficiales como propias	Vicerrectorado de Ordenación Académica/Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia	19/04/2024	4 años	-	-
<b>Convenio entre la URJC y NTT DATA SPAIN SLU para la realización de TFG</b>	Regular las condiciones en la que los estudiantes de la URJC realizarán el TFG de cualquier enseñanza impartida en la URJC, tanto oficiales como propias	Vicerrectorado de Ordenación Académica/Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia	26/04/2024	4 años	-	-
<b>CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS Y WOLTERS KLUWER TAX AND ACCOUNTING ESPAÑA, PARA COLABORACIÓN.</b>	Fomentar las relaciones entre las partes con objeto de mejorar la formación de los estudiantes del Grado y Máster Universitario en Fiscalidad y Contabilidad y ámbito laboral de la Universidad URJC.	Vicerrectorado de Postgrado	29/04/2024	4 años	-	-
<b>CONVENIO ENTRE RTVE Y LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS DE COLABORACIÓN SOBRE LA VI CONVOCATORIA DE IMPULSA VISIÓN AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN PARA ESTUDIOS OFICIALES DE MÁSTER SOBRE ALFABETIZACIÓN MEDIÁTICA Y CULTURA AUDIOVISUAL DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.</b>	Colaboración como requisito para la concesión de un premio a una estudiante de la Escuela de Másteres Oficiales de la URJC en el marco de la VI Convocatoria de Ayudas a la Investigación para Estudios Oficiales de Máster sobre Alfabetización Mediática y Cultura Audiovisual desde la perspectiva de los Medios de Comunicación.	Vicerrectorado de Postgrado	08/05/2024	31/08/2024	-	-
<b>CONVENIO ENTRE URJC Y NORTHGATE ESPAÑA RENTING FLEXIBLE S.A. PARA LA REALIZACIÓN DE TFG</b>	Regular las condiciones en la que los estudiantes de la URJC realizarán el TFG de cualquier enseñanza impartida en la URJC, tanto oficiales como propias	Vicerrectorado de Ordenación Académica/Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia	13/05/2024	4 años	-	-
<b>CONVENIO URJC Y JC AIRCRAFT MAINTENACE PARA LA REALIZACIÓN DE TFG</b>	Regular las condiciones en la que los estudiantes de la URJC realizarán el TFG de cualquier	Vicerrectorado de Ordenación Académica/Vicerrectorado	13/05/2024	4 años	-	-

TÍTULO	OBJETO Y ACTUACIÓN COMPROMETIDA	ÓRGANO ENCARGADO	PLAZO INICIO	PLAZO FINALIZACIÓN	OBLIGACIONES ECONÓMICAS	ADENDA MODIFICATIVA
	enseñanza impartida en la URJC, tanto oficiales como propias	de Investigación, Innovación y Transferencia				
<b>CONVENIO ENTRE SINGULAR Y URJC PARA LA REALIZACIÓN DE TFG</b>	Regular las condiciones en la que los estudiantes de la URJC realizarán el TFG de cualquier enseñanza impartida en la URJC, tanto oficiales como propias	Vicerrectorado de Ordenación Académica/Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia	17/05/2024	4 años	-	-
<b>CONVENIO DE COTUTELA DE TESIS DOCTORAL ENTRE LA UNIVERSIDAD LAPPEENRANTEA-LAHTI UNIVERSITY OF TECHNOLOGY Y LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS.</b>	Establecer los principios que regulan la admisión, las condiciones de investigación y estudio, la supervisión y el examen de doctorado de investigación de los candidatos interesados en obtener un título por cotutela.	Vicerrectorado de Postgrado	27/05/2024	4 años	-	-
<b>CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS (ESPAÑA) Y JIANGSU NORMAL UNIVERSITY (REP. POPULAR CHINA)</b>	Movilidad de estudiantes internacionales entre ambas universidades.	Vicerrectorado de Postgrado	27/05/2024	4 años	-	-
<b>MODIFICACIÓN CONVENIO DE COTUTELA DE TESIS DOCTORAL ENTRE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS Y LA UNIVERSIDADE ESTADUAL DE PONTA GROSSA</b>	Modificación de la composición del Tribunal del Convenio aprobado el 30-01-2024	Vicerrectorado de Postgrado	24/06/2024	4 años	-	-
<b>ADENDA A CONVENIO DE COTUTELA DE TESIS DOCTORAL ENTRE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS Y UNIVERSIDAD DE PAVÍA</b>	Modificación de la Cláusula Cuatro: La tabla de la cuarta cláusula" Elaboración de la tesis y estancias" pasa a ser la mostrada a continuación, reflejando el nuevo periodo que comenzando en marzo de 2024 y finalizando en junio de 2024.	Vicerrectorado de Postgrado	24/06/2024	4 años	-	Ambas partes suscribieron un convenio con el objeto de la modificación de la cláusula cuatro.
<b>CONVENIO ENTRE LA URJC Y TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS S.A., S.M.E., M.P. PARA LA REALIZACION DE TFG</b>	Regular las condiciones en la que los estudiantes de la URJC realizarán el TFG de cualquier enseñanza impartida en la URJC, tanto oficiales como propias	Vicerrectorado de Ordenación Académica/Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia	17/07/2024	4 años	-	-

TÍTULO	OBJETO Y ACTUACIÓN COMPROMETIDA	ÓRGANO ENCARGADO	PLAZO INICIO	PLAZO FINALIZACIÓN	OBLIGACIONES ECONÓMICAS	ADENDA MODIFICATIVA
<b>PROTOCOLO GENERAL DE ACTUACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS Y AWS, PARA LA COLABORACIÓN EN TRANSFORMACIÓN DIGITAL”</b>	Es objeto del presente Protocolo General el establecimiento de un espacio de colaboración entre la Universidad Rey Juan Carlos y AWS, para el desarrollo de acciones y actividades conjuntas en beneficio de ambas partes. En la ejecución del presente Protocolo General, ambas partes acuerdan que podrán proponerse recíprocamente la realización del desarrollo de diferentes actividades. Estas colaboraciones se articularán mediante la firma de convenios más específicos.	Vicerrectorado de Transformación y Educación Digital e Inteligencia Artificial	Desde la última firma	3 años	-	-
<b>INFORME DEL ACUERDO EXPRESO DE PRÓRROGA DE VIGENCIA DEL PROTOCOLO GENERAL DE ACTUACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS Y LA FUNDACIÓN INTERNACIONAL UNIVERSITAS XXI QUE EMITE EL VICERRECTORADO DE TRANSFORMACIÓN Y EDUCACIÓN DIGITAL E INTELIGENCIA ARTIFICIAL</b>	El 29 de julio de 2014, la Universidad Rey Juan Carlos y la Fundación Internacional OCU suscribieron el I Convenio Marco de Colaboración para el establecimiento de un espacio de colaboración entre la Universidad Rey Juan Carlos y la Fundación Internacional UNIVERSITAS XXI (denominada anteriormente OCU). Igualmente, con la misma intención, el 29 de septiembre de 2020 ambas instituciones firmaron un Protocolo General de Actuación. La suscripción de una prórroga al Protocolo General de Actuación supone continuidad a esta colaboración para avanzar en acciones que impulsen la innovación educativa y la implementación de prácticas que garanticen la calidad de las titulaciones en el marco de la educación digital. "Tanto el Convenio Marco como el Protocolo de Actuación han supuesto durante estos años un apoyo fundamental para la puesta en marcha de los Premios de	Vicerrectorado de Transformación y Educación Digital e Inteligencia Artificial	Desde la última firma	4 años	-	-

TÍTULO	OBJETO Y ACTUACIÓN COMPROMETIDA	ÓRGANO ENCARGADO	PLAZO INICIO	PLAZO FINALIZACIÓN	OBLIGACIONES ECONÓMICAS	ADENDA MODIFICATIVA
	Innovación Docente como elemento estratégico del impulso de la innovación y la calidad en las diferentes titulaciones de la Universidad Rey Juan Carlos.					
<b>CONVENIO DE PATROCINIO ENTRE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS LA FUNDACIÓN INTERNACIONAL UNIVERSITAS XXI, PARA PARA LA COLABORACIÓN EN EL DESARROLLO DEL XI PREMIO PROFESORES INNOVADORES 2024”.</b>	<p>El objeto del presente Convenio es la colaboración la URJC y la FUNDACIÓN INTERNACIONAL UNIVERSITAS XXI de conformidad con lo establecido en el art. 25 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, para el patrocinio de la organización del X Premio profesores Innovadores, con el objetivo de estimular, a través de la incorporación de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC) los procesos de enseñanza y aprendizaje, el desarrollo de prácticas educativas abiertas y metodologías activas..</p> <p>“La Universidad Rey Juan Carlos se compromete y obliga a destinar la ayuda aportada por FUNDACIÓN INTERNACIONAL UNIVERSITAS XXI al programa anteriormente señalado y a difundir la participación de FUNDACIÓN INTERNACIONAL UNIVERSITAS XXI como entidad colaboradora en las actividades antes mencionadas. Cualquier modificación del proyecto deberá ser notificada a FUNDACIÓN INTERNACIONAL UNIVERSITAS XXI.La FUNDACIÓN INTERNACIONAL UNIVERSITAS XXI se compromete y obliga a respetar tanto la independencia de la Universidad Rey Juan Carlos</p>	Vicerrectorado de Transformación y Educación Digital e Inteligencia Artificial		Hasta 31 diciembre 2024	La colaboración de Fundación Internacional UNIVERSITAS XXI se materializará en la compra para el premio de una Tablet de alta gama.	-

TÍTULO	OBJETO Y ACTUACIÓN COMPROMETIDA	ÓRGANO ENCARGADO	PLAZO INICIO	PLAZO FINALIZACIÓN	OBLIGACIONES ECONÓMICAS	ADENDA MODIFICATIVA
	como su criterio. Nada de lo establecido en el presente convenio impedirá a la Universidad Rey Juan Carlos la colaboración con terceras entidades, y la Universidad gozará de plena libertad para revelar su colaboración con la FUNDACIÓN INTERNACIONAL UNIVERSITAS XXI a dichas entidades."					
<b>CONVENIO ENTRE LA URJC Y TÉCNIDAS REUNIDAS PARA LA REALIZACIÓN DE TFG</b>	Regular las condiciones en la que los estudiantes realizarán el TFG de cualquier enseñanza impartida en la URJC, tanto oficiales como propias	Vicerrectorado de Ordenación Académica	28/09/2024	4 años	-	-
<b>CONVENIO ENTRE LA URJC Y R2M SOLUTION SPAIN S.L. PARA LA REALIZACIÓN DE TFG</b>	Regular las condiciones en la que los estudiantes realizarán el TFG de cualquier enseñanza impartida en la URJC, tanto oficiales como propias	Vicerrectorado de Ordenación Académica	21/10/2024	4 años	-	-